



# ONG propone ruta para dignificar labor policial ante nueva ley de seguridad en México

22 febrero 2025 - 02:00

🕒 4 minutos

Ciudad de México, 21 feb (EFE).- En medio de la Nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso, la organización México Evalúa presentó una ruta para mejorar las condiciones laborales de las policías en el país.

En su hoja de ruta, la organización destacó la precariedad que enfrentan los cuerpos de seguridad y la ausencia de mecanismos claros de financiamiento en la iniciativa legislativa.

Según datos citados por México Evalúa, más del 80 % de los agentes carece de seguro de vida, el 75 % no tiene acceso a fondos de retiro y el 95 % no goza de beneficios patrimoniales como préstamos para vivienda o créditos automotrices.

Además, detalló que 6 de cada 10 de los agentes sólo recibe prestaciones básicas como vacaciones y aguinaldo.

En este sentido, México Evalúa advirtió que estas carencias impactan directamente en el desempeño policial, fomentando altos índices de corrupción y rotación de personal, lo que agrava los problemas de inseguridad en el país.